

Podrán otorgarse uno o más apoyos financieros a los SUJETOS DE APOYO, conforme a las modalidades señaladas, de conformidad con los requerimientos del proyecto y con base en el cumplimiento de los requisitos y criterios de selección previstos en las presentes Reglas, en su caso.

## 2.12 Requisitos.

### a) Producción

Generales:

- 1.- Entregar debidamente requisitada la hoja de registro que el FIDECINE publicará en el portal del IMCINE, en la página [www.imcine.gob.mx](http://www.imcine.gob.mx).
- 2.- Acreditación de nacionalidad
  - a) De la empresa productora.
  - b) Del director, quien deberá ser mexicano por nacimiento o naturalización.
- 3.- Resumen ejecutivo (máximo cinco cuartillas) que comprende:
  - a) Currículum del productor o empresa productora.
  - b) Descripción del proyecto:
    - Título.
    - Género.
    - Virtudes del proyecto.
  - c) Sinopsis condensada (un párrafo).
  - d) Costo del proyecto.
  - e) Monto solicitado.
  - f) Fuentes de financiamiento.
  - g) Potencial de recuperación.
  - h) Talento clave.
  - i) Ruta crítica y tiempo de entrega de la película terminada.
- 4.- Sinopsis (máximo tres cuartillas).
- 5.- Guión cinematográfico.
- 6.- Definición del proyecto por parte del director de la película (una cuartilla máximo).
- 7.- Personal de producción técnico y artístico.
  - a) Guionista.
  - b) Director.
  - c) Reparto Estelar.
  - d) Otros que el promotor considere relevantes.
- 8.- Ruta crítica que incluya:
  - a) Preproducción.
  - b) Rodaje.
  - c) Postproducción.
  - d) Fecha de terminación hasta copia compuesta.
  - e) Fecha de lanzamiento y estreno.
- 9.- Presupuesto que incluya:
  - a) Resumen.
  - b) Desglose.
  - c) Flujo de efectivo.

10.-Esquema financiero que incluya:

- a) Aportación del promotor o productor.
- b) Apoio solicitado a FIDECINE.
- c) Otros financiamientos.
- d) Apoyos o aportaciones en especie.
- e) Cuando vaya a contar con el apoyo de EFICINE, deberá cumplir lo indicado en el punto 2.16

Los SUJETOS DE APOYO o sus partes relacionadas que gocen de cualquier apoyo otorgado por CONACULTA, ECHASA y Fondos Públicos Federales, que se encuentren en incumplimiento de alguna disposición contractual o legal, podrán solicitar apoyo del FIDECINE pero sólo podrán recibir fondos una vez subsanado dicho incumplimiento.

11.-Plan de distribución y comercialización: expectativas de recuperación por ventanas y territorios.

12.-Declaratoria de partes relacionadas con el productor del proyecto (familiares consanguíneos y/o políticos y/o compañías afiliadas involucradas en el proyecto y áreas en las que participan).

Legales:

- 1.- Documentación que acredite la titularidad de los derechos autorales de la obra, en su caso.
- 2.- Manifestación de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de las leyes laborales vigentes.
- 3.- Estados financieros por lo menos de un año anterior a la fecha de solicitud, en su caso.
- 4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de no haber recibido fondos del FOPROCINE para la producción de la obra, en su caso

**b) Para proyectos en proceso**

A efecto de considerar proyectos en proceso suspendidos por cualquier razón, los productores deberán presentar, en adición a lo anterior, lo siguiente:

- 1.- Motivos por lo que se suspendió el proyecto.
- 2.- Grado de avance y materiales filmados disponibles.
- 3.- Entrega de los requisitos señalados en el inciso a) de este punto.

Legales:

- 1.- Documentación que acredite la titularidad de los derechos autorales de la obra, en su caso.
- 2.- Manifestación de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de las leyes laborales vigentes.
- 3.- Estados financieros por lo menos de un año anterior a la fecha de solicitud, en su caso.
- 4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de no haber recibido fondos del FOPROCINE para la producción de la obra, en su caso

**c) Distribución**

- 1.- Entregar debidamente requisitada la hoja de registro que el FIDECINE publicará en el portal del IMCINE, en la página [www.imcine.gob.mx](http://www.imcine.gob.mx).
- 2.- Acreditación de nacionalidad del SUJETO DE APOYO.
- 3.- Resumen ejecutivo (máximo tres cuartillas) que comprende:
  - a) Currículum del SUJETO DE APOYO.
  - b) Descripción del proyecto: